



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

www.sepe.es

Trabajamos para ti

EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL INFORMA

A partir del día **12 de septiembre, SÓLO**
se atenderá a los usuarios para todo tipo de gestión de
documentación y prestación por desempleo que hayan solicitado

CITA PREVIA

Por Internet:

www.sepe.es/citaprevia

Por teléfono:

901 010 210

Podrá pedir esta cita con una antelación máxima de cinco días
(A PARTIR DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE)